

**INFORME DEL ADMINISTRADOR
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

A los Señores Accionistas de:
BUSINESS-SUCCESS C.A

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de **BUSINESS-SUCCESS C.A.**, cumplo en presentar el siguiente Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017

BUSINESS-SUCCESS C.A., es una Sociedad Anónima dedicada a la actividad de prestación de servicios a corto y largo plazo de hospitales y clínicas y en base a los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017 indica:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de compañías para la presentación de los Estados Financieros del año 2017, se han elaborado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PARA PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). La presentación de los Estados financieros de acuerdo con la NIIF para Pymes exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos ocurridos en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017 y es como sigue:

La compañía presenta Activos totales por USD\$ 18.767,52 conformado por el Efectivo y sus equivalentes USD\$ 3.615; Clientes USD\$ 8.255,57 y Anticipos Pagados USD\$ 890,55 Propiedad y Equipos suman USD\$ 6.006,40

El Pasivo total suma USD\$ 14.534,01 conformado por Proveedores Locales y las provisiones propias del negocio

El Patrimonio de los Accionistas está conformado por el capital de la compañía el mismo que consiste en 800 acciones pagadas ordinarias y nominativas a un valor de US\$1 por cada acción.

La compañía obtuvo ingresos por USD\$ 24.452,21 y sus costos y gastos USD\$ 25.060,50 generando una pérdida contable de USD\$ 608,29 por el ejercicio económico terminado al 31 diciembre 2017

Agradezco a los señores Accionistas por el apoyo brindado para ejercer mis funciones como Administrador de **BUSINESS-SUCCESS C.A.** y de la misma manera someto a consideración sea aprobado los Estados Financieros, tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017

Guayaquil, marzo 18 del 2018

Atentamente,

Clara Valero M
CLARA VALERO MOSQUERA

Gerente General